

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SUMICORP LTDA
Nit: 900074348 1 Administración : Dirección Seccional
De Impuestos De Bogotá, Régimen Común
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01578458
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 2006
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Bog-Med Km 2 3 Costado Sur
Cen Empresarial Clic 80 Bg 5 Y 6
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: felipe.duran@sumicorp.com
Teléfono comercial 1: 6740786
Teléfono comercial 2: 6740900
Teléfono comercial 3: 3108776641

Dirección para notificación judicial: Aut Bog-Med Km 2 3 Costado Sur

Cen Empresarial C

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: felipe.duran@sumicorp.com
Teléfono para notificación 1: 6740786
Teléfono para notificación 2: 6740900
Teléfono para notificación 3: 3108776641

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 6 de marzo de 2006 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2006, con el No. 01043292 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SUMICORP COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0001049 del 19 de julio de 2007 de Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2007, con el No. 01146092 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUMICORP COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL E U a SUMICORP COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LTDA.

Por Escritura Pública No. 0012 del 7 de enero de 2016 de Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2016, con el No. 02051962 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SUMICORP COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LTDA a SUMICORP LTDA.

Por Escritura Pública No. 2160 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., del 21 de diciembre de 2019, inscrita el 26 de Diciembre de 2019 bajo el No. 02537211 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de Cota (Cundinamarca)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2085.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13**

Recibo No. AA26291622

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La empresa SUMICORP LTDA. Tendrá como objeto: 1. La comercialización al por mayor y al por menor de materias primas para la industria en general. 2. En el sector agropecuario: 2.1 Fabricación, comercialización, venta al por mayor y al detal, distribución, importación, exportación y representación de materiales, equipos e implementos tales como maquinaria agrícola, fumigadoras, cosechadoras, sembradoras, productos e insumos agrícolas, medicamentos veterinarios, semillas, semen animal. 2.2 Desarrollo de cualquier negocio de explotación animal o agrícola tecnificada en el territorio nacional o internacional. 2.3 Comercialización de animales semovientes tales como, caprinos, ovinos porcinos y de alevinos además de los frutos productos y subproductos de la actividad agrícola. 3. En el sector alimentos: 3.1 Comercio al por mayor, importación, exportación y suministro de todo tipo de productos alimenticios para entidades públicas o privadas. 3.2 Transformación industrial de materias primas naturales, deshidratación, congelación de frutas para su posterior comercialización dentro o fuera del territorio nacional. 4. En el sector educativo: Suministro de uniformes, dotaciones para instituciones educativas tales como pupitres, tableros, muebles y enseres, dotación para bibliotecas, útiles escolares, papelería, cuadernos, material didáctico, videos educativos, libros en todas las áreas y disciplinas, equipos de laboratorio, laboratorios educativos, didácticos e industriales, elementos bioquímicos para investigación, científicos y afines, equipamientos en ciencias, biología, física, química y otras áreas de educación. 4. En el sector construcción: Construcción y mantenimiento de cualquier estructura física, tales como bodegas, casas, apartamentos y demás estructuras consideradas dentro de este grupo, la construcción y mantenimiento de parques infantiles. 5. En el sector industria, comercio y servicios para instituciones públicas o privadas: 5.1 Suministro de dotaciones, uniformes, dotaciones industriales y especializadas además de elementos de protección personal tales como caretas, mascarillas, arneses, equipos de cómputo y sus repuestos, insumos y equipos para impresión tales como impresoras, plotters, fotocopadoras, tóner, cartuchos, tintas, cintas y demás elementos para impresión digital, equipos audiovisuales, electrodomésticos y demás equipos y elementos de oficina. 5.2 Fabricación, distribución, comercialización y representación para equipamiento, suministro y dotación de muebles para instituciones educativas, profesionales, oficinas, hospitales y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13**

Recibo No. AA26291622

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresas de cualquier naturaleza y objeto social. 5.3 Suministro de materias primas, productos, bienes y servicios para cafeterías, industrias y restaurantes. 5.4 comercialización al por mayor y al detal de elementos de aseo tales como líquidos de cualquier naturaleza y uso, elementos de cafetería tales como alimentos y demás elementos necesarios en la operación diaria de cualquier tipo de compañía, artículos y elementos de uso deportivo. Menaje, dotación de cualquier tipo y naturaleza de negocio. 6. En el área de artes gráficas: Diseño, ilustración, impresión y comercialización de publicaciones de carácter científico, cultural, publicitario y general, corporativo, público y empresarial. 7. En el sector textil: Comercialización, compra, venta y representación de todo tipo de textiles y prendas de vestir, tales como camisas, pantalones, overoles, ropa especial sobre medidas, ropa interior y en general cualquier tipo de ropa o dotación requerida para cualquier tipo de actividad o labor específica. 8. En el sector de tecnologías de la información: Comercialización de equipos de cómputo, accesorios y elementos, ensamble, soporte técnico, implementación de sistemas de información en general, creación y edición de programas y software para educación y cualquier otra actividad que requiera del uso de las tecnologías de la información. 9. La asesoría contable, administrativa y financiera para entidades públicas y privadas. Para el desarrollo de su objeto social sociedad podrá: A. Adquirir bienes muebles o inmuebles para usufructuarios, arrendarlos o enajenarlos. B. Formar parte como socia o accionista de sociedades, consorcios o uniones temporales, de igualo similar objeto social. C. Representar comercialmente firmas nacionales y extranjeras. En general, celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, comerciales y de cualquier naturaleza que tengan relación directa con el objeto principal así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que le permitan facilitar o desarrollar el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la sociedad.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 3.000.000.000,00 dividido en 6.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 500.000,00 cada una, distribuido así :

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- Socio(s) Capitalista(s)
Luis Felipe Duran Naranjo C.C. 000000079956611
No. de cuotas: 5.400,00 valor: \$2.700.000.000,00
Tomas Duran Ramirez R.C. 000001033120993
No. de cuotas: 180,00 valor: \$90.000.000,00
Andres Felipe Duran Ramirez T.I. 000001033108739
No. de cuotas: 180,00 valor: \$90.000.000,00
Vianca Yazmin Ramirez Sandoval C.C. 000000053012008
No. de cuotas: 240,00 valor: \$120.000.000,00
Totales
No. de cuotas: 6.000,00 valor: \$3.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El uso de la razón social de la compañía y su representación legal y administrativa estarán a cargo de un gerente con su respectivo suplente, quien remplazara al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades y atribuciones de este.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del gerente: A. Representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos, sin límite de cuantía. B.- Ejecutar las decisiones y órdenes de la junta de socios y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C.- Custodiar los bienes sociales. D- Presentar informe, por lo menos cada año, en la reunión ordinaria, a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y pendientes de ejecutarse. E.- Rendir los informes contables respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F.-. Constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G.- Nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijarles su remuneración. Tendrá, el gerente facultades para designar a todos los empleados de la compañía, salvo el subgerente el tesorero y el revisor fiscal, que serán nombrados por la junta de socios.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000002 del 18 de julio de 2008, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2008 con el No. 01237451 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luis Felipe Duran Naranjo	C.C. No. 79956611

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Maria Catalina Naranjo De Duran	C.C. No. 21068162

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 035 del 3 de enero de 2025, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2025 con el No. 03199044 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PARDO Y PULIDO ASOCIADOS LTDA	N.I.T. No. 900101204 4

Por Documento Privado del 4 de enero de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2025 con el No. 03199045 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nelson German Pardo Rojas	C.C. No. 79105617 T.P. No. 14296-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Gissell Vanessa Guete C.C. No. 1020787245 T.P.
Suplente Jaraba No. 221323-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. 0000001 del 8 de mayo de 2007 de la Empresario	01129552 del 9 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001049 del 19 de julio de 2007 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01146092 del 23 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001029 del 28 de julio de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01237444 del 26 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001029 del 28 de julio de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01237445 del 26 de agosto de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001029 del 28 de julio de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01242939 del 18 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 701 del 7 de mayo de 2009 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01302479 del 3 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 01383 del 25 de julio de 2013 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01753154 del 31 de julio de 2013 del Libro IX
E. P. No. 2257 del 28 de diciembre de 2015 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	02049981 del 30 de diciembre de 2015 del Libro IX
E. P. No. 0012 del 7 de enero de 2016 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	02051962 del 12 de enero de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2005 del 23 de diciembre de 2016 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	02173577 del 30 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2185 del 19 de diciembre de 2018 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	02408326 del 24 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 1623 del 17 de	02510344 del 27 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

septiembre de 2019 de la Notaría de 2019 del Libro IX
60 de Bogotá D.C.
E. P. No. 2160 del 21 de diciembre 02537211 del 26 de diciembre
de 2019 de la Notaría 60 de Bogotá de 2019 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 1326 del 20 de noviembre 02638303 del 25 de noviembre
de 2020 de la Notaría 60 de Bogotá de 2020 del Libro IX
D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4649
Otras actividades Código CIIU: 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13
Recibo No. AA26291622
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: SUMICORP BOGOTA
Matrícula No.: 03549496
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 8 Bis A 155 30
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 38.851.746.714
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 10:51:13**

Recibo No. AA26291622

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2629162212FBB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de diciembre de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de septiembre de 2019. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO